

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D. C., cinco (5) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: **Fijación de Cuota Alimentaria**
Demandante: **Erika Paola Cuervo Cuervo**
Demandado: **Jersain López Martínez**
Radicado: 2019-891

Frente al escrito que antecede, se insta al memorialista, para que aclare el objeto del mismo, toda vez que, el Juzgado no encuentra cuál es la solicitud formulada, además que, el mismo no se encuentra suscrito por ninguna de las partes aquí involucrada.

NOTIFÍQUESE,



GILMA RONCANCIO CORTÉS

Juez